



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 23 JUL 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO N° 002106

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1172198/2021, por el cual la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, solicita la contratación del servicio "Limpieza y desobstrucción de la red pluvial Zona Casco", con destino a la "DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA", mediante la solicitud de Pedido Nro. 810/2021, obrante a fs. 64; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas Particulares; y Anexos I; II y III, y Memoria Descriptiva, tendiente a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el Acto Administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

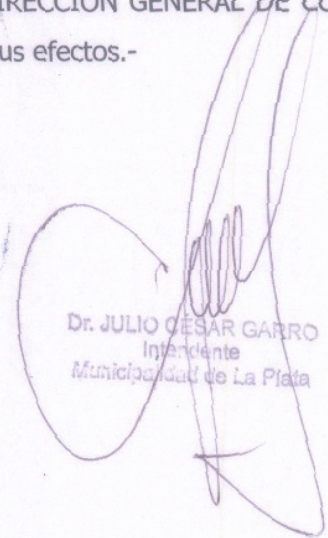
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones Legales Generales y Particulares, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Particulares; y Anexos I; II y III para la contratación del servicio "Limpieza y desobstrucción de la red pluvial Zona Casco", con destino a la DIRECCIÓN DE HIDRÁULICA, correspondiente a la Licitación Privada N° 61/2021.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Dr. LUIS E. BARBIERI
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata